

XVI CONVOCATORIA BECA DE FORMACIÓN Y MOVILIDAD
FUNDACIÓN BOTÍN
Programa para el Fortalecimiento de la Función Pública en América Latina

Objetivo

La Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (ORII) de la Universidad Católica de Colombia se complace en presentar a estudiantes de pregrado la convocatoria de la Fundación Botín denominada “Programa para el Fortalecimiento de la Función Pública en América Latina”. Este programa busca contribuir al fortalecimiento de las instituciones públicas y a la mejora del desarrollo social, económico y sostenido de la región, fomentando que jóvenes universitarios se comprometan con la mejora de sus sociedades desde lo público.

¿En qué consiste el programa?

El Programa para el Fortalecimiento de la Función Pública en América Latina contempla tres componentes y se llevará a cabo del **12 de octubre al 03 de diciembre de 2025**:

1. **Formación** en temas relacionados con el contexto global, particularmente el Orden Global, la Desigualdad y la Sostenibilidad enfocados en los ejes estratégicos de Buen Gobierno, Ética Pública, Economía, Ciudades y la Movilidad, Sanidad t Transformación Digital; así como la Educación y las Habilidades del Servidor Público.
2. **Movilidad** a México (TEC de Monterrey), España (Madrid, Santander, Salamanca y Camino de Santiago), Colombia (Universidad de los Andes-Bogotá) y Brasil (Fundación Getulio Vargas) para asistir a las sesiones de formación, participar en actividades de fortalecimiento de capacidades y actividades culturales.
3. Elaboración en equipos de un **proyecto de innovación social** que busque dar solución creativa a una problemática pública de su entorno. El proyecto es defendido al final del programa ante un panel de expertos.
4. Al finalizar la formación académica, el estudiante deberá cursar una **pasantía** de 250 horas en alguna organización pública o con naturaleza de servicio. La Universidad Católica de Colombia apoyará la consecución de esta pasantía.

¿Cuáles son los contenidos del programa de la formación?

El programa fue diseñado entorno a los principales retos del servidor público y ha quedado estructurado de la siguiente manera:



Reto 1: Orden Global • Gobernanza. • América Latina en el contexto geopolítico global. • Europa y su relación con América Latina en el contexto global. • Globalización, competitividad y gobernabilidad. • Visión estratégica de cooperación global. • Seguridad global. • El fortalecimiento de las democracias y dilemas sobre su futuro. • Identidades colectivas: movimientos sociales y nacionales. • Principales organismos e instituciones globales.	Reto 2: Desigualdades • Brecha social y pobreza. • Desigualdad económica. • Acceso al mercado laboral. • Acceso a la salud. • Acceso a la educación. • Acceso a la justicia. • Políticas de igualdad de género. • Crisis migratoria.
Reto 3: Sostenibilidad • Los Objetivos del Desarrollo Sostenible como horizonte global. • Cambio climático. • Economía Circular. • Ecosistemas y sostenibilidad. • Energías y gestión energética sostenible. • Cambio climático. • Ciudades y movilidad. • Gestión de recursos naturales. • Nuevas tecnologías y su aporte a los ODS.	Ejes estratégicos: • Buen gobierno • Ética pública • Economía • Ciudades y movilidad • Sanidad • Transformación digital • Habilidades del servidor público • Educación
Actividades complementarias: • Coaching y plan de aprendizaje • Visitas institucionales guiadas a instituciones de relevancia para el programa • Outdoor training • Sesiones de trabajo en equipo, entre otras.	

¿Quiénes pueden participar?

Estudiantes de pregrado con excelencia académica, interés por la responsabilidad e innovación social, la administración pública, con una vocación de servicio y que puedan demostrar las siguientes cualidades:

Proactividad: el estudiante ha participado en actividades relacionadas con temas sociales, puede ser a través de un voluntariado, participación en grupos de jóvenes, en grupos de alguna iglesia, juntas de acción comunal, pastoral, entre otros. Promueve la búsqueda de consensos y el diálogo entre diferentes posturas o puntos de vista.

1. **Integridad:** el estudiante puede demostrar un balance entre su vida académica, social, personal y familiar. El estudiante puede dar ejemplos relevantes y que demuestren alto



sentido de la ética.

2. **Vocación de servicio:** el estudiante cuenta con experiencia en actividades de atención, cuidado y servicio hacia los demás. Posee vocación de servicio comprometida con mejorar lo público en su país y le apasiona dicho desafío.
3. **Innovación:** Aporta a la esperanza con iniciativas creativas, buscando innovar en la forma de mirar y actuar.

¿Qué cubre del programa?

- Tiquetes internacionales
- Alojamiento
- Alimentación
- Traslados internos
- Seguro médico internacional

Nota 1: Será la organización del Programa la que gestione estos gastos. El candidato no recibirá ninguna cuantía económica.

¿Qué costos no son cubiertos por el programa?

- Pasaporte
- Gastos adicionales
- Traslados desde y hacia el Aeropuerto El Dorado
- Costes extraordinarios por cambio de billetes de avión ni sobre equipaje.
- Traslados desde y hasta el Aeropuerto El Dorado.
- Cobertura médica en periodos fuera del desarrollo del programa.

Requisitos del estudiante

- Tener nacionalidad de algún país de Latinoamérica.
- Haber cursado más del 50% del plan de estudios y aún cuente con asignaturas por cursar.
- Haber nacido entre el 01 de enero de 2001 y el 31 de diciembre de 2005.
- Tener un promedio mínimo acumulado de 8.0
- Contar con la carta del decano de la facultad mediante la cual aprueba su participación en este programa.
- Contar con los recursos económicos necesarios para solventar los gastos no contemplados por el Programa.
- Tener pasaporte. En caso de no tenerlo y de ser seleccionado por la Fundación Botín, deberá solicitarlo de manera inmediata.

Nota 1: La movilidad queda completamente sujeta a las disposiciones que el gobierno del país de destino tenga frente a una eventual emergencia sanitaria o demás restricciones que puedan suceder.

Nota 2: En el evento de que se produzca el cierre de fronteras o el aplazamiento de la movilidad por decisiones tomadas por la institución de destino o el gobierno del país de destino, corresponderá al estudiante gestionar directamente con la aerolínea y otros proveedores los cambios en los boletos y cualquier otra disposición logística adquirida hasta el momento para su movilidad.

Condiciones del Programa

1. El estudiante se compromete a realizar **una pasantía de 250 horas** durante el año inmediatamente posterior a la culminación del Programa, la cual podrá ser en una entidad del Estado o en una organización con fin social. La Universidad Católica de Colombia le proporcionará opciones para llevar a cabo la pasantía. El estudiante debe tener en cuenta



que las actividades de la pasantía no deben interferir con su carga académica y que las horas de dedicación no son reconocidas dentro de su plan de estudios.

2. El Programa es de dedicación exclusiva, por lo que el estudiante seleccionado no podrá cursar su carga académica durante el periodo de 2025-3. El estudiante entiende que al ser seleccionado por la Fundación Botín dedicará el periodo 2025-3 a la preparación y ejecución del Programa del que trata esta convocatoria.
3. El estudiante se compromete a finalizar el Programa y enviar a la Universidad Católica de Colombia el certificado emitido por la Fundación Botín.

Reconocimiento

Una vez finalice el Programa, el estudiante hará parte de la Red Alumni que reúne a más de 500 egresados y que realiza actividades, encuentros y brinda oportunidades para el crecimiento personal y profesional. Además, podrá homologar la formación recibida en el Programa con la electiva institucional de internacionalización al momento de matricularse nuevamente.

Además, el estudiante que presente la constancia de culminación del Programa y el certificado con nota numérica emitido por la Fundación Botín al finalizar el Programa, podrá optar por el reconocimiento académico de una **electiva institucional o de programa** de 3 créditos.

Proceso para participar

1. El estudiante que cumpla con los requisitos deberá enviar al Coordinador de Internacionalización de su Facultad los siguientes documentos (los datos de contacto se encuentran disponibles en el Anexo I):
 - a. Copia del pasaporte o documento de identidad
 - b. Fotografía tamaño pasaporte en .GIF o .JPG.ef.
 - c. Carta de motivación indicando las razones por las cuales es un candidato ideal para la beca y qué tipo de reto tiene contemplado para el video que solicita la Fundación.
 - d. Enlace al vídeo Acción de Impacto XVI edición de YouTube, de máximo un (1) minuto de duración en la cual usted cuenta la buena práctica que eligió, mencionado al servidor público que la impulsa y una idea que usted aporta para mejorarla. Todas las indicaciones y especificaciones de este video se encuentran disponibles en [este enlace](#).
 - e. Hoja de vida.
2. La Facultad podrá llamar al estudiante para una breve entrevista
3. El Coordinador de Internacionalización gestiona la carta de aprobación del Decano, de acuerdo con el cumplimiento a cabalidad de los requisitos.
4. La Facultad, a través del Coordinador de Internacionalización informa a la ORII (coopinternacional@ucatolica.edu.co) el nombre de los candidatos pre-seleccionados y remite los respectivos documentos.
5. El Rector emitirá las cartas de compromiso y cartas de aval correspondientes.



6. La ORII remite a cada estudiante la carta de aval institucional.
7. El estudiante realiza la postulación oficial ante la Fundación Botín en la [plataforma](#) establecida para este fin. Será la Fundación Botín quien haga la selección final de estudiantes beneficiarios.

Nota: El estudiante deberá ponerse en contacto con el Coordinador de Internacionalización de su Facultad con suficiente tiempo de antelación al cierre de la convocatoria interna, para la gestión de la carta de aprobación por parte de la Decanatura de Facultad.

Cronograma

Viernes 25 de abril	Cierre interno de la convocatoria (remisión postulación a Coordinador de Internacionalización de la Facultad). Ver Anexo I
Lunes 12 de mayo	Remisión de candidaturas por parte del Coordinador de Internacionalización de la Facultad a la ORII
Del 09 de mayo al 15 de mayo	Realización por parte del estudiante del video según las especificaciones indicadas por la Fundación Botín.
Del 09 al 15 de mayo	Creación de usuario en plataforma de la Fundación Botín y diligenciamiento del formulario de aplicación por parte de los estudiantes
Viernes 16 de mayo	Entregas de cartas de aval y compromiso institucional por parte de la ORII
Lunes 19 de mayo	Límite para completar formulario en la plataforma de la Fundación Botín y cargar documentos
Del 12 de octubre al 03 de diciembre	Desarrollo del Programa

Más información:

Heidy Johana Quintero Patiño
Coordinadora de cooperación
coopinternacional@ucatolica.edu.co

Anexo I

Listado Coordinadores de Internacionalización

Facultad	Nombre	Correo electrónico
Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas	Fabian Andrés Gamba Sánchez	InternalFCEA@ucatolica.edu.co
Facultad de Derecho	Lizandro Javier Romero Villa	extensionderecho@ucatolica.edu.co
Facultad de Diseño	Andrés Gómez La Rotta	internac_disen@ucatolica.edu.co
Facultad de Ingeniería	Carlos Slebi	internacionalizacioning@ucatolica.edu.co
Facultad de Psicología	Nathalia Patricia Rey Gómez	interpsicologia@ucatolica.edu.co

Enlaces de la convocatoria

Presentación del programa: <https://fundacionbotin.org/programas/fortalecimiento-funcion-publica-america-latina/programa/>

Formulario de aplicación: <https://becas.fundacionbotin.org/>

Preguntas frecuentes: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://fundacionbotin.org/wp-content/uploads/2025/02/2025_Preguntas-Frecuentes_Programa-Fortalecimiento-Funcion-Publica-en-America-Latina.pdf](https://fundacionbotin.org/wp-content/uploads/2025/02/2025_Preguntas-Frecuentes_Programa-Fortalecimiento-Funcion-Publica-en-America-Latina.pdf)

Pautas para el video: https://fundacionbotin.org/wp-content/uploads/2025/02/2025_Pautas-del-video_Programa-Fortalecimiento-Funcion-Publica-en-America-Latina.pdf

Proceso de selección: <https://fundacionbotin.org/programas/fortalecimiento-funcion-publica-america-latina/programa/convocatoriaxvi/#procesoseleccion>